

# Boletín Informativo

Actividades Junio 2015

## Centro de Capacitación y Gestión Judicial

Dr. Mario Dei Castelli

julio de 2015 - año 1 - [www.jusmisiones.gov.ar/capacitacion](http://www.jusmisiones.gov.ar/capacitacion)

# 2

**Poder Judicial de la Provincia de Misiones**

### Congreso Nacional de Capacitación Judicial

"La Capacitación frente  
al desafío de los  
cambios legislativos"

XIX



# XIX Congreso Nacional de Capacitación Judicial

## *La Capacitación Frente al Desafío de los Cambios Legislativos*

### Puerto Iguazú, Misiones

Los días 11 y 12 de junio, se llevó a cabo el XIX Congreso Nacional de Capacitación Judicial, bajo el lema: *La Capacitación Frente al Desafío de los Cambios Legislativos*.

El Centro de Capacitación y Gestión Judicial, en esta oportunidad, fue la entidad anfitriona encargada de ejecutar todo lo atinente a la puesta en marcha del Congreso, proveyendo toda la logística necesaria para cada una de las etapas: pre Congreso (difusión, inscripciones, programación de traslados, de alojamientos, infraestructura, etc.), durante el Congreso (acreditaciones, coordinación, grabación, filmación, certificaciones, etc.) y post Congreso (edición y distribución del material registrado, etc.).



El Congreso Nacional de Capacitación Judicial, es el evento que nuclea cada año a todas las Escuelas Judiciales del País, con sede en las distintas Provincias. Es organizado por el Instituto de Capacitación Judicial de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires REFLEJAR y la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

En esta oportunidad, la sede del XIX Congreso fue la ciudad de Puerto Iguazú, Misiones, donde participaron más de 20 Escuelas Judiciales del país y 20 Ministros de Corte. Se trabajó en la búsqueda y profundización de las formas de abordar los procesos de capacitación de los distintos cuadros



del Poder Judicial en relación con las Reformas Legislativas recientes.

Las palabras iniciales en el acto de apertura del Dr. Sergio César Santiago, Presidente de REFLEJAR, Director Ejecutivo del Centro de Capacitación y Gestión Judicial de Misiones, destacaron el cambio de paradigma cultural que implica el compromiso social, que debe asumir el Poder Judicial, donde la capacitación y la gestión deben ser una ayuda concreta para este nuevo escenario.

Por su parte el Dr. Rafael Gutiérrez, Presidente de la Junta Federal de Cortes (JUFEJUS), entre otras cuestiones, resaltó la prioridad que desde esa entidad, se le brinda a la capacitación, como accionar primordial para la mejora del servicio de justicia, que permite la consolidación del estado de derecho y garantizar la independencia del Poder Judicial, trabajando siempre en pos de la paz social.

En su alocución el Dr Maurice Fabian Closs, Gobernador de la Provincia de Misiones, hizo





referencia a que en estos tiempos no se puede hablar de capacitación, si uno no asume el enorme desafío de la incorporación de las nuevas tecnologías, en todo lo que tiene que ver con los procesos de digitalización, e incorporar todos los avances que ha tenido la ciencia en las técnicas de la información y de la comunicación, para que el Poder Judicial también sea cada vez más dinámico, más accesible.

El primer mandatario misionero, hizo referencia al trabajo mancomunado que vienen realizando los tres poderes del Estado, generando las acciones,



tomando las decisiones cada uno en su rol, e implementando las políticas necesarias como para ir cumpliendo cada uno esa asignación constitucional específica, de contribuir al desarrollo de nuestra comunidad, al interés general, al bien común. Por eso cuando el Dr. Santiago planteó su idea, le ofreció su apoyo.

El Congreso se desarrolló con distintos paneles; el Panel Internacional cuyo tema fue *Las Escuelas Judiciales en los Países Iberoamericanos*, que tuvo como invitados a disertantes de España, el Dr. Don Jorge Jiménez Martín, de Brasil el Dr. Paulo Roberto Vasconcelos y de Paraguay, el Dr. Juan Ramón Bueno Jara.

En el panel sobre la *Reforma del Código Civil y Comercial Unificado*, disertaron, el Dr. Armando

Andruet (h), el Dr. Eduardo Molina Quiroga y la Dra. Glády Álvarez.

Por la tarde del primer día, distintas posturas fueron expuestas en el Panel de *Derecho de las Personas con Discapacidad*, por los Dres. Jorge Laferriere, Mariano Godachevich, y Juan Antonio Seda, expertos en la materia.

Cerró la actividad del día un interesante y enriquecedor debate a cargo del Dr. Mario Adaro, sobre el *Juez Formador*, también abordó temas



como la ética y cuestiones de estricta actualidad.

En la jornada del viernes tuvieron lugar los talleres y espacios de reflexión, sobre cómo capacitar en la reforma, con la coordinación del Dr. Damián D'Alessio, donde participaron activamente con propuestas, los representantes de centros y escuelas Judiciales y Ministros, cerrando el Congreso, después del mediodía, el Dr. Sergio Santiago, quien también se refirió a la actuación del Instituto de Capacitación Judicial (Reflejar), en el marco de la Red Iberoamericana de Escuelas Judiciales (RIAEJ) [q](#)



Todos los números de Fortis, la revista del Centro de Capacitación y Gestión Judicial de Misiones, están disponibles para su descarga en:

[www.jusmisiones.gov.ar/capacitacion](http://www.jusmisiones.gov.ar/capacitacion)

# Proyecto de Paradigma Curricular del Instituto REFLEJAR

## Plan de Trabajo 2015 / 2016

El actual proceso de *mundialización*—que afecta cultural, política y socioeconómicamente a la población mundial— se asienta en cuatro hechos interrelacionados e irreversibles que también se reflejan en el accionar de la justicia. Estos cuatro hechos son:

- La *globalización* de los mercados y el avance de la política socio-económica neocapitalista —con la reducción del rol de los Estados nacionales— y su contrapartida con el surgimiento de nuevas formas de socialismo.
- La evolución de las *comunicaciones*, de las *nuevas tecnologías*, del *transporte* y de la *informática* que llevan a la “sociedad global de la información”.
- La difusión de la *democracia* como modelo ideal de organización política.
- La difusión de nuevos paradigmas, generadores de una cultura nueva, denominada *posmodernidad*.

El modelo educativo del *Instituto - REFLEJAR* se concibe con una visión **socioformativa – integral – sistémica**; como una estrategia educativa con nuevos esquemas administrativos, de aprendizaje y evaluativos; con una visión de la currícula caracterizada básicamente por la flexibilidad, la contextualización socio cultural del conocimiento, la integración teórico-práctica y la autodirección de los participantes en sus programas.

Las Escuelas Judiciales deberán asumir este modelo educativo institucional como marco conceptual que sirva de criterio orientador de todos los procesos, iniciativas, programas y proyectos que formen parte de las propuestas educativas que se implementen.

El modelo del *Instituto* prioriza la Aplicación de Normas de Calidad aprobadas por la RIAEJ, la Formación por Competencias, y la implementación



del Plan de Acción con la asunción de los Protocolos aprobados para la profesionalización de los Centros y Escuelas Judiciales.

- La Aplicación de Normas de Calidad aprobadas por la RIAEJ implica la adaptación, la autoevaluación interna y la evaluación externa de las Escuelas Judiciales.
- La Formación por Competencias representa el proceso de identificación y caracterización de las competencias específicas que se esperan desarrollar en los discentes con miras a que adquieran la capacidad y las habilidades necesarias para actuar de manera efectiva y proba. Esta capacitación debe tener presente cuatro ejes de definición de competencias transversales, a saber: *técnicas, metodológicas, sociales y participativas*.
- La implementación de los Protocolos aprobados para la profesionalización es percibida como horizonte de ejecución de las distintas Escuelas Judiciales.

La construcción del Paradigma Curricular del Instituto, siguiendo el Paradigma Curricular de la RIAEJ, debe cuidar la esencia federal del mismo. Destacando que esto significa que las formaciones que puedan ser llevadas a cabo por el Instituto, de ninguna manera implican para las provincias restricción alguna en la formulación de planes de capacitación a nivel local.

En tal sentido, el *Instituto* tiene por misión generar un espacio que permita el fortalecimiento de las Escuelas Judiciales, contribuyendo a brindar un mejor servicio de justicia y a consolidar el Estado de Derecho, con un impacto directo en la confianza de los ciudadanos en el sistema judicial, favoreciendo la cohesión social.

En la formación de los Jueces y Juezas esto significa contribuir a la construcción, implementación y consolidación de la carrera judicial, poniendo a disposición de la sociedad y del sistema judicial, jueces que administren justicia con independencia, oportunidad, idoneidad, accesibilidad e imparcialidad

a través de la capacitación judicial -básica y continua- de alta calidad.

En la elaboración del Paradigma Curricular se deben definir por una parte sus Características y, por otra, sus Contenidos; atendiendo en ambas a la transversalidad de la currícula.

Como colofón el Plan de Trabajo 2015/2016 pretende elaborar los contenidos transversales de la currícula, mediante el trabajo colaborativo de las Escuelas, a concretarse mediante encuentros presenciales y virtuales a través del uso de la tecnología **q**

## Características Generales de Formación Judicial para Jueces/zas

- q** propicia la formación integral de los servidores/as judiciales,
- q** hace de la investigación un escenario pedagógico (formación investigativa),
- q** hace de la proyección social un escenario pedagógico,
- q** es social y profesionalmente pertinente,
- q** es flexible e interdisciplinario,
- q** es integrado,
- q** internacionalizado,
- q** propicia el conocimiento sobre las Instituciones Jurídicas,
- q** fortalece la argumentación jurídica,
- q** incluye elementos para la gestión de fuentes,
- q** fortalece el análisis de problemas,
- q** estimula el pensamiento crítico,
- q** fortalece las habilidades comunicativas y de intercambio de experiencias,
- q** permite una autoevaluación.

### VIDEOCONFERENCIA

## Nociones de Análisis Económico del Derecho

Los días 03 y 10 de junio se completó el Seminario *Nociones de Análisis Económico del Derecho*, que pudo seguirse en la sede del Centro de Capacitación Judicial, por medio de videoconferencias, emitidas desde el Centro de Formación Judicial de CABA **q**



Centro de Capacitación  
y Gestión Judicial  
Dr. Mario Dei Castelli

### Contactos

**Tel: 0376-4446557-4444674**  
**Córdoba - 2343 1er. Piso**  
**capacitacion.posadas@jusmisiones.gov.ar**  
**www.jusmisiones.gov.ar/capacitacion**

# III Jornada de Actualización sobre el Nuevo Código Civil y Comercial Unificado

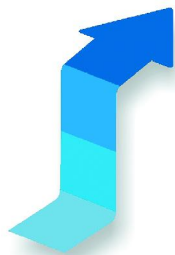


La III Jornada sobre *Derecho Privado Patrimonial: obligaciones y derechos reales. Algunas cuestiones más relevantes*, se desarrolló los días 04 y 05 de junio. Esta, junto a la Primera llevada a cabo los días 23 y 24 de abril y la II los días 21 y 22 de mayo corresponden al cierre del ciclo de tres Jornadas, propuesto por el Centro de Capacitación y Gestión Judicial, con el objeto de capacitar a los operadores jurídicos en la nueva normativa y las consecuencias prácticas de su aplicación. En esta oportunidad los Dres. Fernando Ubiría y Pablo Corna, docentes de la UCA (Pontificia Universidad Católica Argentina), llevaron adelante

el temario: *Derecho Privado Patrimonial: obligaciones, contratos y derechos reales. Algunas cuestiones más relevantes*. Todos ellos relacionados con la reforma del Código.

La capacitación se realizó en el SUM del Palacio de Justicia y desde allí fue transmitida por videoconferencia a Puerto Rico, Eldorado, Oberá, San Vicente y a la sede Posadas del Colegio de Abogados.

Esta III Jornada contó con similar participación y asistencia que las dos anteriores en toda la Provincia, entre Magistrados, Funcionarios y empleados con título de abogado, como así también abogados de la matrícula. Los materiales y presentaciones utilizadas están disponibles en la página web del Centro y próximamente los videos, para su consulta y reproducción [q](#)



## Servicio de Asesoramiento Pedagógico

El Centro de Capacitación y Gestión Judicial de la Provincia de Misiones a través de la Secretaría de Planificación y Gestión, presenta un

servicio de Asesoramiento Pedagógico, por el cual Magistrados, Funcionarios y Agentes judiciales podrán solicitar asesoramiento en la elaboración de tesis, tesinas, monografías y otros

trabajos finales, de los estudios de posgrado realizados en las distintas universidades.

De esta manera el Centro pretende hacer un valioso aporte para acompañar a los alumnos en la conclusión de sus estudios de posgrado que presten servicio para el Poder Judicial, que en definitiva será beneficiario del mayor nivel de capacitación que reporten sus integrantes.

Los interesados podrán dirigirse para más información a:

[www.jusmisiones.gov.ar/capacitacion](http://www.jusmisiones.gov.ar/capacitacion)

# Posgrado en Derecho Constitucional de la UBA

En Junio se dictaron dos clases del Curso de Posgrado en Derecho Constitucional para la Integración Judicial, que comenzó el 15 de Agosto del 2014. El curso tiene una duración de un año, en el marco del convenio firmado entre el STJ y la Universidad de Buenos Aires, se encuentran también programadas actividades especiales como ser conferencias con Magistrados de otros países

El 19 de junio el Dr. Mario Midón, desarrolló el temario:

**Control de Constitucionalidad:** Orígenes y fundamentos del control. Orden de prelación en el sistema constitucional argentino a partir de la reforma del 94. Sistemas comparados en materia de control. 4) La normativa constitucional. Límites que debe observar el Judicial al realizar el control. Actividades prácticas con el examen de fallos emanados de la Corte.

El 26 de junio el Dr. Flavio Lowenrosen, desarrolló el temario:

**Derecho del Consumidor:** Régimen Constitucional y legal del Derecho del Consumidor. El Derecho del Consumidor en el Código Civil y Comercial. Usuarios y consumidores. Proveedores. Principios tuitivos de los usuarios y consumidores. Relación de consumo. Los derechos de los consumidores. Las obligaciones de los proveedores y de las autoridades públicas. Los derechos de los usuarios de servicios públicos domiciliarios. Acción procesal del consumidor **q**



## CURSO para Oficiales de Justicia

Se encuentra abierta la matriculación al *Curso para Oficiales de Justicia*, Edición 2015. La capacitación tiene por objetivo contribuir a la formación y actualización de los Oficiales de Justicia en actividad y al personal del Poder Judicial que aspire a desempeñar esa función.

Las clases se desarrollarán en la modalidad a distancia a través del Aula Virtual del Centro de Capacitación y Gestión Judicial. Los destinatarios son los Oficiales de Justicia de las distintas circunscripciones judiciales de la Provincia de Misiones, los empleados que desempeñan funciones de Oficiales de Justicia Ad Hoc ante los Juzgados de Paz o la Dirección de Tasa de Justicia del Poder Judicial de Misiones y los que aspiren al cargo sin requisito de categoría. Para más información:

[www.jusmisiones.gov.ar/capacitacion](http://www.jusmisiones.gov.ar/capacitacion)

## MÓDULO INTRODUCTORIO

### Curso para Empleados Ingresantes al Poder Judicial de la Provincia

Este Módulo ha sido diseñado para transmitir conocimientos sobre la Normativa Constitucional Nacional y Provincial en lo referente a la organización, estructura y funcionamiento del Poder Judicial de la Provincia apuntando a mejorar la calidad del servicio que se brinda.

La presente capacitación reviste carácter obligatorio según lo dispuesto por Acordadas N°: 15/2011 y 93/2011 del Alto Cuerpo.

Las clases se desarrollan en la modalidad a distancia a través del Aula Virtual del Centro de Capacitación y Gestión Judicial y está disponible de manera permanente para que el participante autogestione su tiempo.

A todos los destinatarios se les remite la correspondiente invitación de participación con los datos de ingreso al Aula Virtual, para que puedan comenzar a participar **q**

# Videokonferencia

## Abusos sexuales en la infancia

### Avances y tropiezos en el diagnóstico

El pasado 24 de junio se llevó a cabo en la sede del Centro de Capacitación, la videoconferencia "Abusos sexuales en la infancia. Avances y tropiezos en el diagnóstico", organizada por la Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. A la misma asistieron integrantes del Poder Judicial, personal de la Policía Científica; de la Defensoría de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, dependiente de la Vicegobernación, estudiantes de distintas Universidades y público interesado en la temática.

La videoconferencia estuvo a cargo de Silvina Cohen Imach, licenciada en Psicología por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Tucumán.



Además es especialista en Psicología Clínica y especialización sobre Violencia Familiar, Post-grado de la UBA organizado por la Dirección de Familia Minoridad y Ancianos de Tucumán

## Información en Justicia de Todos

### XIX Congreso Nacional de Capacitación Judicial

En *Justicia de Todos*, el Canal online del Centro de Capacitación y Gestión Judicial de Misiones, podrán acceder a la sección especial del Congreso con todos los videos:

- Videos promocionales
- Video de apertura.
- Palabras de bienvenida
- Ponencias de los distintos paneles

Se accede a través de:

[www.justiciadetodos.org](http://www.justiciadetodos.org)

una vez allí, a la sección en el menú:

**VIDEOS DESTACADOS/CONGRESO REFLEJAR 2015**

La sección también permite tener acceso a descargar el informe final y ver la galería de fotos del evento

